

**MEMORIA DEL TÍTULO**

| CENTRO | TÍTULO | FECHA DEL DISEÑO | FECHA DE IMPLANTACIÓN |
|--------|--------|------------------|-----------------------|
|        |        |                  |                       |

**ANÁLISIS DE LA EFICACIA DEL TÍTULO**

| PROCESO A EVALUAR                            | INDICADORES ASOCIADOS             | OBJETIVO<br>O<br>PROPUESTO/RESULTADO<br>PLANIFICADO | RESULTADOS<br>OBTENIDOS | CUMPLIMIENTO             |                          | ACCIONES<br>CORRECCIÓN<br>PROPUESTAS<br>O<br>PROPUESTAS<br>DE MEJORA   |
|--|-----------------------------------|---|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--|
|  |                                   |   |                         | SÍ                       | NO                       |  |
| <b>ADMISIÓN Y MATRÍCULA</b>                  | Total Matriculados                |   | 25                      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |  |
|  | Total alumnos nuevo ingreso       | Sin límite de plazas (Estimación de 50)             | 25                      | X                        | <input type="checkbox"/> | Coordinación con centros de enseñanzas medias  |
| <b>DOCENCIA</b><br>Resultados académicos     | Créditos superados/matriculados   | 75,9%   | 58,40%                  | <input type="checkbox"/> | X                        | Mejora en la comunicación Profesor/a_Alumno/a  |
|  | Créditos superados/presentados    | 87,1%   | 90,12%                  | X                        | <input type="checkbox"/> |  |
|  | Créditos presentados/matriculados | -   | 64,80%                  | X                        | <input type="checkbox"/> |  |
| <b>DOCENCIA</b><br>Satisfacción del alumnado | Media                             | -   | 5,46                    | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |  |
| <b>DOCENCIA</b><br>Satisfacción del docente  | Media                             | -   | 3,50                    | <input type="checkbox"/> | X                        | Incrementar las reuniones de coordinación para solventar las disfunciones en la docencia que puedan ser causadas por la implantación del Grado |
|  |                                   |   |                         | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |  |
|  |                                   |   |                         | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |  |
|  |                                   |   |                         | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |  |
|  |                                   |   |                         | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |  |

**PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES PROPUESTAS**

| ACCIONES DE MEJORA          | TAREAS   | RESPONSABLE DE TAREA               | PLAZO DE IMPLANTACIÓN | RECURSOS NECESARIOS |
|-----------------------------|--|------------------------------------|-----------------------|---------------------|
| Docencia                    | Necesidad de cubrir las plazas vacantes con mayor agilidad, sin que interfieran en el desarrollo de la asignatura                              | Vicerrectorado de profesorado      |                       |                     |
| Docencia Interactiva        | Iniciativas para mejorar la participación del alumnado   | Profesor de la asignatura          |                       |                     |
| Docencia Interactiva        | Mejorar la definición de los contenidos de carácter práctico   | Profesor de la asignatura          |                       |                     |
| Horario                     | Mejorar el horario de las clases interactivas para evitar que los mismos grupos tengan siempre el mismo horario                                | Equipo Decanal                     |                       |                     |
| Satisfacción de Profesorado | Incrementar las reuniones de coordinación para solventar las disfunciones en la docencia que puedan ser causadas por la implantación del Grado | Coordinador de Curso y profesorado |                       |                     |
|                             |  |                                    |                       |                     |
|                             |  |                                    |                       |                     |
|                             |  |                                    |                       |                     |

## ANÁLISIS, RESUMEN Y CONCLUSIONES

El estudio de los resultados del **Análisis de Eficacia del Título** del “Grado de Xeografía e Ordenación do Territorio”, implantado a lo largo del curso 2009-2010 indica un buen proceso de implantación de los nuevos estudios de Xeografía. En cuanto a la matrícula se ha mejorado con respecto a los datos de cursos anteriores correspondientes a los estudios de licenciatura, y es importante comentar que en el presente curso esta tendencia se ha visto muy reforzada. Los indicadores relativos a los resultados académicos también superan los establecidos en la Memoria do Grado de Xeografía e Ordenación do Territorio para los últimos años de licenciatura anteriores a la implantación el Grado.

Es muy destacable señalar el alto grado de satisfacción manifestado por el alumnado, superando en todos los ítems los valores medios de la USC. En cuanto a la valoración del profesorado, esta ha sido menos positiva y hay que relacionarla necesariamente con las dificultades que para el profesorado supone la implantación de los nuevos estudios y el esfuerzo de reciclaje.

Con todo, se han detectado una serie de problemas tienen diferente origen y por tanto necesitan de un tratamiento distinto. Por un lado se ha puesto de manifiesto la escasa adaptación de las actuales instalaciones de las que dispone la Facultad de Xeografía e Historia para hacer frente a la implantación del Grado de Xeografía y Ordenación do Territorio. A pesar de los esfuerzos y de la buena voluntad puesta tanto por el Equipo Decanal como por el grupo de profesores encargados de la docencia se han producido disfunciones que hubiesen sido mitigadas en un contexto de recursos diferente. Los alumnos de Xeografía deben recibir su docencia en dos edificios diferentes. Además, a pesar del esfuerzo realizado tanto desde el Equipo de canal como desde el propio Departamento de Xeografía, que dedica recursos propios a cubrir el suministro de material docente, especialmente material informático y material de laboratorio. Esta situación se verá acrecentada en los próximos cursos dado el incremento experimentado en la matrícula.

Otro hecho evidente es el alto grado de carga docente que soportan los profesores del departamento de Xeografía, lo que se traduce en un gran número de materias a impartir,

dándose el caso de docentes con cargas docentes de seis, siete y hasta ocho asignaturas. Esto entorpece mucho la labor docente en el Grado siendo un problema de difícil solución y que seguirá afectando en los cursos sucesivos.

En el curso que se analiza ha existido un buen equilibrio entre docencia expositiva e interactiva dada la composición de los grupos, pero esta situación tampoco se mantendrá en el futuro dado el incremento de matrícula, que supone casi triplicar el alumnado.

2.- Análisis previo:

Documentos a tener en cuenta:

- Informes de evaluación del título anteriores (PEI, PNECU,...).
- Informes de mercado relacionados con el título.
- Informes de inserción laboral relacionados con el título.
- Libros blancos.
- Estudio de las necesidades de mercado relacionadas con el título o necesidades en el ámbito científico e investigador que pongan de relieve la demanda del título.
- Informes de satisfacción de grupos de interés relacionados con el título.
- Indicadores académicos previos.
- Plan estratégico del centro, título, departamentos asociados, USC, etc.
- Legislación autonómica, nacional e internacional.
- Convenios relacionados con el título.
- Proyectos de investigación relacionados con el título que justifiquen la relevancia y demanda del mismo.
- Informes de asociaciones o colegios profesionales relacionados con el título (nacional e internacional).
- Necesidades de los grupos de interés.
- Cualquier otro que se considere relevante para la justificación del título.